



Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Gobierno Municipal

Oficina Asamblea Municipal

Aguas Buenas

RESOLUCION NUMERO 14

SERIE: 1994-95

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO PARA EXPRESAR SU OPOSICION A QUE EL BUQUE PACIFIC SANDPIPER, EL CUAL TRANSPORTA DESECHOS RADIOACTIVOS Y PLUTONIO, PASE POR AGUAS TERRITORIALES DE LA ISLA Y PARA EXHORTAR A LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES QUE REALICEN TODOS LOS ESFUERZOS DIPLOMATICOS PARA EVITAR QUE EL PUEBLO PUERTO-RRIQUEÑO SUFRA EL RIESGO QUE CONLLEVA EL PERMITIR QUE SE TRANSPORTEN ESTOS DESECHOS DE PLUTONIO EN LAS CERCANIAS DE PUERTO RICO Y EL CARIBE; Y PARA OTROS FINES:

- POR CUANTO : En febrero de 1995 un buque que transporta residuos nucleares de plutonio, los cuales son altamente radioactivos, zarpará del puerto francés de Cherbourg con destino a Japón.
- POR CUANTO : Este envío secreto constituye el capítulo más reciente del programa japonés para la obtención de decenas de toneladas de plutonio utilizable en armamentos.
- POR CUANTO : Este cargamento sin precedente de plutonio vitrificado y altamente radiactivo, representa un fuerte riesgo para el ambiente y la salud pública de los países que se ubican en la ruta de este navío de la Compañía Nuclear Pacific Transport Unlimited.
- POR CUANTO : Según los expertos, la densidad radioactiva de las barras de cristal que almacenan este plutonio es tal, que una persona a un metro de distancia de una de éstas recibiría una dosis fatal de radiación en menos de un minuto, lo que le causaría su muerte casi inmediata.
- POR CUANTO : El cargamento que contiene este navío contiene diez veces más capacidad radioactiva que aquella que se liberó durante el accidente de Chernobyl.
- POR CUANTO : Reconociendo el riesgo que representa cualquier accidente de este navío para nuestro sistema ecológico, la salud y nuestra seguridad el inminente paso del mismo por el peligroso Canal de la Mona, las delegaciones de los tres partidos políticos aprobaron por unanimidad en Cámara y Senado resoluciones en su oposición a que se transporten estos desechos por aguas territoriales puertorriqueñas.
- POR CUANTO : Esta Asamblea Municipal, consciente de su responsabilidad social con nuestro país, desea también expresar su oposición a que se transporten estos residuos radioactivos y plutonio en las aguas cercanas a Puerto Rico y el Caribe.
- POR TANTO : RESUELVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO:
- SECCION 1ra : Expresar su oposición a que el buque Pacific Sandpiper, el cual transporta desechos radioactivos y plutonio, pase por aguas territoriales de la isla y para exhortar a las autoridades gubernamentales que realicen todos los esfuerzos diplomáticos posibles para evitar que el pueblo puertorriqueño sufra el riesgo que conlleva el permitir que se transporten estos desechos y plutonio en las cercanías de Puerto Rico y el Caribe y para otros fines.
- SECCION 2da : Copia de esta Resolución será enviada al Gobernador de Puerto Rico, el Hon. Pedro Roselló González y al Comisionado Residente, Hon. Carlos Romero Barceló, para que realicen todos los esfuerzos diplomáticos posibles para evitar que se transporten estos desechos y plutonio en aguas cercanas a Puerto Rico.

¡Construyendo hoy la ciudad del Futuro!

Resolución Núm. 14

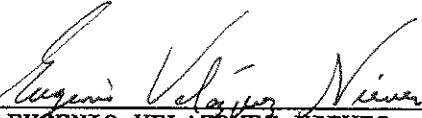
Serie: 1994-95


Página 2

SECCION 3ra : Copia de esta Resolución será enviada al Representante del Gobierno de
Japón en Puerto Rico, el Cónsul Manuel San Juan, para que tenga conoci-
miento de la oposición de este pueblo a que transporten estos desechos y
plutonio en las cercanías de Puerto Rico y para otros fines.

SECCION 4ta : Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de ser aprobada
por la Asamblea Municipal y firmada por el Alcalde.

APROBADA ESTA RESOLUCION POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO A LOS 8
DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 1995.


EUGENIO VELAZQUEZ NIEVES
PRESIDENTE


DIGNA E. GUZMAN LOPEZ
SECRETARIA

SOMETIDA ESTA RESOLUCION A MI CONSIDERACION A LOS 13 DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 1995 Y
FIRMADA POR MI A LOS 13 DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 1995.


CARLOS APONTE SILVA
ALCALDE